



Un lugar donde la presencia de Dios es una Realidad

Tema: La Deslegalización

Fecha: 14/11/90

Cita: Hebreos 7:19

No. 0041

Introducción: Es importante que notemos que El Señor al tratar con la iglesia(grupo de salvos), lo ha hecho en diferentes edades, diferentes tratos y diferentes formas. A fin de que los gentiles: Israel y la Iglesia Novia alcancen el propósito por el cual fueron llamados.

Desarrollo:

a) En la iglesia antiguo testamentaria El Señor levanto “3” columnas importantes, las cuales servirían para edificar la iglesia del Antiguo Testamento:

- 1) **Moisés:** Quien es el gran promotor de la ley, levantado por Dios a causa del gran clamor del pueblo.
- 2) **Elías:** Levantado por Dios para levantar altar.
- 3) **David:** Que fue llamado a vivir un periodo de gracia en el cual intimo con Dios.

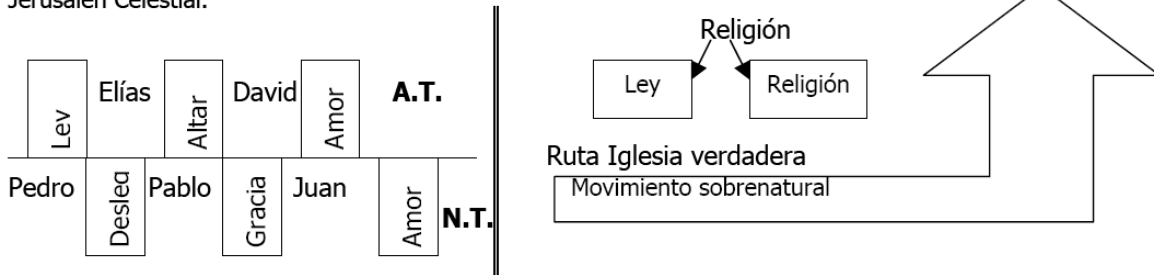
Al salir Israel de Egipto a Canaán, es importante notar que Moisés no entro a Canaán. ¿Qué fue lo que hizo que el no entrara? Porque en su corazón y en su mente estaba la ley y golpeo la roca(La Gracia) y eso no lo dejo entrar.

b) El Señor al ver que no se cumplió la ley tampoco hizo nada, se pierde la visión. Levanta otras 3 columnas:

- 1) **Pedro:** Portador de la “Deslegalización”.
- 2) **Pablo:** Quien trae el evangelio de la gracia mediante la revelación que recibió de Dios.
- 3) **Juan:** Fue el que tuvo intimidad y conoció mucho de Dios, por medio del amor.

Y ahora Dios quiere que se lleve el cometido de la visión para meter a su pueblo a la Jerusalén Celestial.

Jerusalén Celestial.





*Un lugar donde la presencia de Dios
es una Realidad*

c) La iglesia de hoy en la etapa que vive no tiene que regresar a la ley. Éfeso perdió la visión apostólica y se quedó con obras. Y al regresar a la ley quitan el candelero de su lugar. Notemos que hay diferentes tipos de leyes: La de Moisés, la de Cristo, la del Espíritu Santo, que da vida, la general, etc. Como cristianos podemos estar viviendo en tres niveles de la ley los cuales no deberían existir:

- a) **Personal:** Exigirse demasiado y no cumplir con lo exigido, lo cual viene a causar acusaciones del enemigo.
- b) **Hogar:** Pedir que el esposo o la esposa y los hijos de un nivel espiritual el cual no está dando el que lo exige.
- c) **Iglesia:** Exigir al discipulado algo que no se posee aun.

Conclusiones:

- 1) Nuestra actitud hoy no es de señalar sino de traer la gracia.
- 2) Podríamos tener ley en la alabanza, en gritar, danzar, cantar, aun en el mensaje el cual podría servir para acusar, señalar y regresar a la ley, en la oración, la vida devocional, el ayuno.
- 3) La ley la cual es del Espíritu esta no condena sino motiva a agradar a Dios.
- 4) La Deslegalización se va a alcanzar por medio del Espíritu de Dios (Romanos 8:2).

